

# Miróbriga

Semanario Católico

Franqueo concertado

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Rúa del Sol, 9.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

## LA FIESTA DE LA RAZA

El 12 de octubre del 1492, llegaban tres carabelas a la isla de Guanahani o de San Salvador. Y al poner el pié en tierra sus tripulantes recogían el fruto de sus anhelos. Era aquel histórico momento el satisfactorio resultado de los desvelos de un hombre, que desdeñado por todos y tenido como loco por muchos, habíase postrado ante los piés de la reina «Católica», pidiéndole los medios necesarios, para realizar un viaje que iba a convertirse, en uno de los hechos más grandiosos de la humanidad y a ser la apoteosis final de un reinado de gloria y de justicia.

Hace 452 años, pues, que de lo que se tenía por inmenso océano, resurgía un continente que venía a aumentar la conocida extensión de terrenos; a presentar al entonces mundo civilizado un deplorable estado de incultura en sus habitantes y a reclamar de la nación descubridora el apoyo y favor para que, comunicándole sus conocimientos, pudiera algún día figurar entre los pueblos de civilización y progreso.

Y los españoles, excitados sus más íntimos anhelos de bien al prójimo, marcharon hacia aquellas nuevas tierras que la Providencia les deparaba; y llevando su civilización y cultura, sus sabios creaban universidades; sus misioneros fundaban templos; sus arquitectos construían edificios y ciudades; sus labradores enseñaban a los indígenas el cultivo del campo; sus comerciantes les enseñaban el tráfico; sus industriales montaban fábricas; sus militares reducían a la paz a las más inquietas tribus; sus ingenieros construían carreteras, canales y puertos y por último toda la población española que allí se había trasladado, trabajaba para hacer que aquellos míseros pobladores del descubierto continente, pudieran salir del estado en que se hallaban y seguir a la humanidad en su progreso.

Pero aquella labor de sacrificios y fatigas, vióse recompensada con el éxito más extraño.

Años después, aquel país habíase transformado completamente; habían desaparecido casi totalmente de él las costumbres salvajes. Sus ciudades, sus fértiles campos, sus centros docentes, sus fábricas y talleres, todo era europeo todo era moderno, pero más que nada todo era español; lenguaje, religión, nombres de ciudades, de comarcas geográficas, apellidos y costumbres eran españolas; es que la compenetración fué tal, que ni los más lamentables sucesos bastaron para deshacer la estre-

## A UNA MARIPOSA

Dime, inquieta mariposa  
De nacarinos colores  
Que volando,  
Por el prado veleidosa  
La dulzura de las flores  
Vas libando.  
¿Porqué apenas inconstante  
Has gozado breve instante  
La flor dejas?  
Porqué si, mieles buscaste,  
Desprecias las que encontraste,  
Y te alejas?  
¿Viste en ellas por ventura  
Vil gusano, que escondido  
Te acechaba?  
¿O es que acaso su dulzura,  
Que halagara tu sentido,  
Ya te hastiaba?  
Si no encuentras otra cosa  
Con tanto afán presurosa  
Sin cesar  
Que engaños y sinsabores,  
¿Por qué acudes a otras flores  
A libar?  
¡Oh infeliz mariposilla!  
Devora pasión rastrera  
Vil tu ser,  
Y te agitas, pobrecilla,  
Como abyecta pordiosera  
Del placer.  
Por eso no hallas ventura

Saboreando la dulzura  
De esas flores;  
Cual creiste al verlas bellas,  
Y solo recoges de ellas  
Sinsabores.

Por eso febril y ciega  
Te engaña de ella juguete  
La ilusión,  
Sin saber que nunca llega  
La dicha que nos promete  
La pasión.

Por eso tan inconstante  
De ella al gozar breve instante  
La flor dejas;  
Y aunque antes mieles buscaste  
Desprecias las que encontrastes  
Y te alejas.

No prosigas porfiada  
En otra flor esperando  
Mejor suerte;  
Que un gusano, desdichada,  
Te puede estar acechando  
Y perderte.

Ni te engañe la mentira  
De la dicha que te inspira  
La pasión;  
Que ilusión son las pasiones  
Y todas las ilusiones  
Vanas son.

PALMIR.

cha unión que se había establecido entre aquellos dos pueblos, que constituyeron el mayor imperio conocido; entre aquellos dos pueblos que habíanse convertido en uno; entre aquellos dos pueblos que formaron la raza Ibero-Americana.

Pero llegaron días funestos para los pueblos Iberos-Ameficanos, y estos tuvieron que establecer entre sí fronteras y viéronse obligados a tener gobiernos independientes del de su madre España, y vino la independencia material de los estados constituidos en naciones y aquella mútua asistencia desquebrajóse, porque los tiempos construyen y destruyen; pero si materialmente aquellos países hermanos se independizaban interponiendo divisiones políticas, territoriales, en cambio moralmente seguían estando unidos, seguían sujetos por los invisibles lazos de los vínculos espirituales que no son bastante a romper los incidentes políticos ni los acontecimientos de carácter idealista sino que residen y mantienen estrechados a los que compenetrados formaron una raza, un pueblo, una nación.

Jamás pues, han dejado de existir los vínculos espirituales que mantienen unidos entre sí a los estados de la an-

tigua «Hispania» y en el día en que se celebra la Fiesta de la Raza, el recuerdo del descubrimiento de América por el arriesgado marino Cristóbal Colón, las relaciones estrechase y la separación existente entre el Nuevo continente y España desaparece, porque de aquende y allende los mares desbordanse los caudalosos torrentes de amor y unión, cuyas aguas flotan en las del Océano y originan dos corrientes: una de los hijos a la madre; otra de la madre a los hijos. Y si ayer fueron los españoles a América, hoy vienen los americanos a España y se educan en sus colegios y hacen sus carreras en sus Universidades y centros docentes y compenetrados con los españoles continúan la vida de fraternidad y concordia que siempre tuvieron.

Pruebas manifiestas de esta fraternidad y cordialidad de españoles para americanos y de americanos para españoles, nos las dan los sublimes acontecimientos que en el 19 ocurrieron. Unidas las banderas de diez y nueve repúblicas americanas con la de España, prestaron en el templo del Pilar de Zaragoza acatamiento a la Virgen, dando a entender, que el ideal que guiaba a estos pueblos cuando unidos estaban,

aun no ha desaparecido; sino que por el contrario sigue inalterablemente en cada uno de ellos respondiendo a las voces de *Dios y Patria*. El año 23 en el momento más grandioso de uno de los acontecimientos de nuestra patria, el gran soberano Alfonso XIII pidió al Sumo Pontífice Pío XI por el pueblo americano *para proclamar la aspiración veheméntísima de España de fundirse en apretado abrazo de cariño con las que antes fueron sus colonias del Nuevo Mundo; para que unidos los españoles de aquende y allende el Océano la raza hispano-americana llegue al cenit de grandeza que en el mundo le corresponde*. Todo lo cual da a entender que las relaciones se estrechan, que la *veheméntísima* aspiración de España es también correspondida por las de los americanos que no olvidan, que sus dotes principales, de España las recibieron, que su actual estado floreciente esta sentado sobre bases españolas y que la esperanza de su porvenir no esta sino en España.

Por esto, esa unión se irá acrecentando y apretándose cada vez más los estrechos lazos de amor, cariño y unión.

MARTORRES.

## UNIÓN CIUDADANA PATRIÓTICA

El movimiento iniciado para la constitución de agrupación tan importante en la Provincia, continúa *in crescendo*.

A más de la de la capital, ya está formada en Alba de Tormes, Ledesma, Villavieja, Fuente de S. Esteban, Béjar, Sequeros, y otros puntos; y sin embargo aun no hemos podido satisfacer nuestros deseos de publicar esto mismo con respecto a Ciudad Rodrigo.

Y en verdad que no nos explicamos la indiferencia reinante en este asunto.

Nuestra Ciudad, que jamás ha quedado rezagada en nada que con el engrandecimiento de la Patria se refiere, en el momento actual permanece fuera del concierto nacional que aspira a la implantación de un nuevo régimen que en lo sucesivo, libre de ambiciones políticas, pueda, cuando el Directorio deje su puesto, proseguir, ampliar y perfeccionar en lo posible, la merítísima obra que éste está llevando a cabo y engrandecer más y más a España hasta hacerla ocupar el puesto a que por su riqueza, su capacidad y su Historia tiene derecho.

Y no es que falten en Ciudad Rodrigo hombres capaces de llevar a la práctica lo que es ya un hecho en otros sitios, felizmente en muchos; es que falta entusiasmo, y ese entusiasmo se ha de encender y avivar no solo por medio de proclamas o manifiestos impresos y co-



locados en sitios más o menos visibles pero que el pueblo lee generalmente con indiferencia. Es necesario que las clases directoras y todas aquellas personas que por su cargo y erudición puedan influir en la sociedad se interesen en el asunto, e interesen a los demás utilizando para ello la Prensa, dando mitines, poniendo en juego todos cuantos medios estén a su alcance.

MIRÓBRIGA tiene abiertas sus columnas a cuantos quieran cooperar en la campaña iniciada, seguro de que Ciudad Rodrigo no se hará sordo al llamamiento, haciendo una excepción al movimiento general sobre cuestión tan importante.

Es la hora del resurgimiento y regeneración de España y nadie que se precie de patriota puede considerarse excusado de aportar su granito de arena.

## Por la moralización de costumbres

General es el movimiento emprendido en toda España en pro de la moralización de costumbres, y dignos de todo encomio el celo y actividad desplegada por las distintas autoridades en tan laudable y salutífera empresa.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza etc., son otros tantos teatros donde el juego, la embriaguez, la pornografía, la blasfemia y todo aquello que directa o indirectamente tienda a socabar los cimientos de la sociedad o la denigren son objeto de una persecución sin tregua, benéfica y aun necesaria, pues necesario es no solo extirpar sus elementos disolventes sino también borrar esas lacras que son el acicate y estímulo que fomenta sus malélicas ideas y los impulsa a ponerlas en práctica.

De aquí, que para regenerar la sociedad, para darle solidez, para redimirla del caos a que caminaba a pasos agigantados sea precisa una educación completa del hombre; para lo cual se necesita en primer lugar ilustrar su inteligencia haciéndole comprender sus obligaciones, y formar en segundo lugar su voluntad; y una y otra cosa no se conseguirán por mucho que nos esforcemos en hacerle comprender la verdad, o a lo menos será una tarea dificultosísima, si no apartamos de él todo aquello que pueda corromper dichas facultades e incitarle al mal.

Dejando aparte todo lo demás y concretándonos a esto último, se comprenderá la importancia de la campaña de que venimos tratando y, como antes decíamos, su necesidad. La blasfemia, el juego, las tarjetas y libelos pornográficos, o que contienen doctrinas heterodoxas o antisociales son otros tantos incentivos peligrosísimos, que fácilmente corrompen la inteligencia y el corazón del hombre, y pueden traer por lo tanto consecuencias funestas para la sociedad.

Felizmente también en Ciudad Rodrigo se han dictado disposiciones acertadísimas en este sentido.

Conocido es de todos el celo de nuestro Alcalde y demás autoridades locales; y aunque es cierto que no poco se ha conseguido, es necesario confesar que aun queda mucho por hacer.

Aún se oyen, bien no es tan descarada y frecuentemente como antes,

blasfemias impropias no ya de un pueblo cristiano, pero ni aún educado, canciones lascivas atentatorias a la moral y decencia pública, y circulan de mano en mano, principalmente entre jóvenes, novelas sicalípticas, siendo lamentable que las propaguen personas que se juzgan católicas y piadosas sin reparar, a cambio de unos céntimos de utilidad, en el grave daño que infiere a la juventud.

Es necesario pues intensificar la campaña que con aplauso general está llevando a cabo nuestra primera Autoridad, doblando en cuanto sea posible la vigilancia, imponiendo correcciones y trabajando sobre todo con la constancia y energía que requiere asunto tan importante.

Pero es necesario también que todas las personas que por su virtud, cultura y buen criterio crean justas tales medidas, y principalmente todos aquellos a quienes por su cargo les incumba una especial obligación colaboren y ayuden a las Autoridades, denunciando, si otra cosa no estuviere en su mano a los delincuentes.

La regeneración de la sociedad se impone, y para ello hay que preservar a los jóvenes educándolos debidamente, y extirpando todo aquello que sea motivo de escándalo, proyoque sus bajos instintos e infeccionen su corazón y su inteligencia.

## Policlínica Médico - Quirúrgica Sanatorio Quirúrgico DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid  
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

## Asamblea pro ferrocarril al río Tajo

El día 15, a las doce de la mañana en el salón de sesiones de este Ayuntamiento se celebró una Asamblea para tratar de la construcción del Ferrocarril de Ciudad Rodrigo al río Tajo, con la asistencia de representantes de los siguientes pueblos, interesados directamente en la realización de tan importante proyecto: de Coria, Torrejuncillo, Hoyos, Perales, Acebo, Moraleja, Fuenteguinaldo, Bodón, Martiago, Encina, Pastores, Villamiel, San Martín, Gata y Portezuelo, a más del Ayuntamiento en pleno de esta Ciudad.

El Alcalde Sr. Martín que ocupaba la presidencia abrió la asamblea dando lectura de algunos datos que existían en este Ayuntamiento desde el 1908 a 1910, fecha en la que se empezó a tratar este asunto, y que amplió a continuación don Carlos Ojesto, quien presentó como a persona más autorizada por ser uno de los miembros de la primera comisión gestora, al culto médico de Moraleja don Victoriano Pascual Sande.

Levantóse en efecto a continuación el Sr. Pascual Sande quien en un entusiasta y bien documentado discurso después de saludar en nombre de todas las representaciones al Sr. Alcalde y demás autoridades y pueblo de Ciudad Rodrigo, dió minuciosa cuenta de los

trabajos y curso del proyecto, cuyos datos se encuentran en las Delegaciones de Hacienda de Salamanca y Cáceres; hizo notar la importancia del citado ferrocarril para las dos provincias y propuso la formación de una comisión gestora para que haga los trámites necesarios, excitándolos a trabajar con entusiasmo y terminó dando calurosos vivas a las dos provincias hermanas, al Directorio y a España.

A indicación del Sr. de Ojesto fué nombrado miembro de la comisión el Excmo. Sr. don Clemente de Velasco Sánchez Arjona, como Presidente, quien en unión de los señores don Victoriano Pascual, don Bernabé Gutiérrez, don Ramiro García, don Emilio Martín y don Carlos de Ojesto, Alcaldes respectivamente de Coria, Fuenteguinaldo, Hoyos y San Martín de Trevejo y los Diputados de ambas provincias harían las gestiones oportunas.

El Alcalde Sr. Martín dió por terminado el acto, acordándose enviar un telegrama al Presidente interino del Directorio dándole cuenta de la Asamblea celebrada.

A continuación fué servido a los concurrentes un suculento banquete costeado particularmente por nuestros concejales y llegada la hora de los brindis el Sr. Martín se levantó para dar las gracias por haber elegido a Ciudad Rodrigo para reunirse; el Sr. Ballesteros se congratula de ver reunidos a sus paisanos los extremeños con sus nuevos paisanos los castellanos obrando de común acuerdo en bien de ambas regiones. El Sr. Pascual Sande da las gracias en nombre de todos por las frases que se les dirigen y por la acogida que se les dispensa en Ciudad Rodrigo alentando de nuevo a todos a trabajar con entusiasmo por el buen éxito de la campaña, y finalmente el Sr. Bravo se levanta y abraza en el Sr. Alcalde de Hoyos a todos los extremeños brindando como los anteriores oradores por la pronta realización de las aspiraciones que allí los tiene reunidos.

Finalmente, partieron los representantes para sus respectivos pueblos, siendo despedidos en el Puente por el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Por ser de gran interés, en números siguientes comunicaremos a nuestros lectores cuanto sepamos sobre el asunto.

Asistieron de representantes de los pueblos de Coria, don Bernabé Gutiérrez, don Sancho Francisco y don Dagoberto León; de Torrejuncillo don José Alonso; de Hoyos don Emilio Martín; de Perales don Agapito Martín; de Acebo don Celedonio García; de Moraleja don Victoriano Pascual, don José Gallo, don Genaro Domínguez y don Nicolás Hernanz; de Fuenteguinaldo don Ramiro García, don Nicolás Sánchez y don Lope Durán; de Bodón don Silvestre Durán; de Martiago don Gregorio Calvo, don José Sánchez y don Francisco Sánchez; de La Encina don Nicolás Mangas; de Pastores don Remigio Lobato; de Villamiel don Julio Vacas; de San Martín de Trevejo don Carlos M.<sup>a</sup> de Ojesto; de Gata don Mariano Guervós, de Portezuelo don Julio Arias de Robleda don Tiburcio Lozano.

Al día siguiente de celebrada esta asamblea se presentaron en esta el Alcalde y Secretario de Peñaparda don

Nicolás Sendín y don Emilio Rodríguez, el Alcalde de Villasrubias don Francisco Medina y el de El Payo don Marceliano Sánchez que manifestaron a nuestro Alcalde el sentimiento que les ha causado no haber podido asistir en el día de ayer a la Asamblea por no haber recibido a tiempo la invitación adhiriéndose en un todo a los acuerdos tomados.

**Pianos, Pianolas y Pianos de Manubrio**  
Afinaciones, Reparaciones y Marcado de Cilindros.

**FABRICIANO S. RODRÍGUEZ**  
VILLAS-BUENAS (Cáceres)  
Avisos en Ciudad Rodrigo: Droguería de Camisón.

## Desde San Martín de Trevejo

### Reparaciones urgentes

No ha muchas noches, Sr. Alcalde, y después de escuchar por todas partes quejas y protestas por el abandono en que, desde hace mucho, se encuentran la mayor parte de nuestros Puentes y caminos, empedrados estos últimos en otros tiempos, oí desde mi balcón a un mozo de los que habitualmente rondan a esas horas por las calles la siguiente copla:

En Santa Clara y las Huertas  
van a poner dos letreros  
para que él que suba o baje  
se encomiende a Dios primero.

Y en verdad, que no es del todo desatinada la idea, porque el Puerto que enlaza dichos puntos está en estado tan deplorable y tan lleno de peligros que si hasta ahora no hemos tenido que lamentar desgracias personales, salvo las frecuentes caídas sin otras consecuencias que algún chichón o herida leve y el susto consiguientes por una providencia especialísima del cielo.

Pero como no debemos encomendar a Dios lo que tiene humano remedio ¿no se podría, *mientras se hace la carretera*, arreglar dicho camino y facilitar de este modo el paso a las numerosas personas que de día y de noche se ven obligadas a transitar por él?

El pueblo así lo espera de la laboriosidad y celo infatigable de su Alcalde.

J. R. D.

San Martín de Trevejo y Octubre de 1924.

## Ayuntamiento

El sábado 11 de octubre a las diez y media celebróse la sesión de la Corporación Municipal, presidida por el Teniente de Alcalde Sr. Díez.

Presentóse una relación de las obras municipales ejecutadas durante la semana. Dióse cuenta de los pagos de facturas de efectos del Ayuntamiento. Tratóse del cobro del canon de los nichos del cementerio y se acordó conceder una gratificación al alguacil señor Cuadrado por la asistencia al reloj del Municipio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SE ALQUILA una planta baja y dos salones propios para industria, para tratar con su dueño, Luis Peraquí, Calle del Arco, Ciudad Rodrigo.



# ¿Qué es la Unión Patriótica?

## I

## INTRODUCCIÓN

La Unión patriótica es hoy lo más necesario y urgente para la salvación de España.

Sin embargo no habrá habido intento, que se combata e impugne más sañudamente con toda clase de armas y en todos los estilos desde el trágico hasta el ridículo.

¿Por quiénes? Los impugnadores son de dos clases. Unos combaten a la Unión Patriótica, y hacen hasta lo imposible por desacreditarla antes de nacida, y porque no se efectúe, por esto: por pasión, por odio, por venganza, por egoísmo. Para esos no se escribe estas cuartillas, porque sería cándido y tonto pretender convertirlos; no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Hay otros de buena voluntad, si, pero influenciados por los primeros, les están haciendo el juego y les sirven de auxiliares sin darse cuenta, sin pretenderlo ni quererlo.

Sin ser impugnadores hay por fin otros, y son los más, que miran *eso de la Unión Patriótica* con total indiferencia, porque no la conocen.

A estos y a los segundos quisiera yo convencer de la verdad de mi proposición, o sea, que *la Unión Patriótica es hoy lo más necesario y urgente para la salvación de España*.

Pretendo la mayor claridad y concisión posible. A tal fin prescindiendo de reglas metódicas voy a servirme de un símil tomado de los capítulos IV y XXXI del Quijote.

## II

### Andrés símbolo de España.

Refiere Cervantes en el sobredicho capítulo IV, que oyendo Don Quijote ayes lastimeros se dirigió por medio de un bosque hacia el sitio de donde salían; y vieron sus ojos el cruel espectáculo de un pobre muchacho, llamado Andrés, macilento, medio desnudo, amarrado al tronco de una encina, y recibiendo sendos azotes de un hombre, que resultó ser su amo.

Hizo Don Quijote ademán, y el ademán bastó, de embestir a

aquel mal hombre, que sobre ser despótico y cruel resultó un cobarde; pues se echó a temblar, soltó al muchacho, y se allanó a cuanto Don Quijote quiso.

Nadie negará la semejanza de situación entre el desgraciado Andrés y la España de primeros de septiembre de 1923, anémica, harapienta, inerte, desgraciada y cuarteada; amarrada fuertemente, sin poder desasirse, al árbol de una política funestísima, que todos condenaban, y cuyos hombres o partidos, después de haber derrochado el patrimonio y el honor nacionales, nos tenían ya en el borde mismo del precipicio así en lo social como en lo económico.

La definición más exacta y real de aquella política la dió el acaso más perfecto representante de ella, cuando dijo, si no recuerdo mal, en los brindis de un banquete a la faz de todos los españoles: "La política no es más que esto: *el medio de favorecer a los amigos*".

Y podía haber añadido: *por cualquier camino*; sin tener para nada en cuenta los más elementales imperativos de la justicia distributiva, que debe ser la norma fundamental del gobierno de los pueblos y de las clases que los integran, y exige la mayor equidad relativa en la imposición de cargas, y en el reparto de prebendas, exenciones y privilegios.

No hay para qué insistir en condenar aquella política asqueante; porque fuera de los beneficiados con ella, no hay quien no la condene, y no suspirase por el barrido de la misma.

Afortunadamente antes que España se derrumbase por fin desangrada y deshecha apareció el caballero andante en la persona de ínclito general Primo de Rivera, que condolido de los males y ayes de la Patria embrazó la lanza e hizo ademán de acometer a las oligarquías políticas, que al solo amago desaparecieron como por encanto sin valor para defenderse, ni retener su presa. El pueblo español saludó con júbilo el golpe del 13 de septiembre como la aurora de su redención.

## III

### Lo que hizo Don Quijote, y no hizo ni lo debió hacer el General Primo de Rivera.

Pero Don Quijote creyó que había hecho lo bastante con soltar a Andrés, y hacer jurar a su amo que le pagaría los salarios, y no volvería a maltratarle. Y cometió la, a todas luces, tontería y disparate mayúsculo de irse inmediatamente dejando a Andrés a solas con su amo.

Bien preveía el muchacho lo que iba a suceder.—"Señor... que en viéndose solo me desuella como a un San Bartolomé".—"No hará tal, replicó Don Quijote; basta que yo se lo mande para que me tenga respeto"...

Y se fué. Y ocurrió lo que cualquiera a no ser loco comprende que tenía que ocurrir: "Siguió el labrador con los ojos y cuando vió que había traspuesto del bosque, y que ya no parecía, volvióse a su criado Andrés, y... asiéndole del brazo le tornó a atar a la encina, donde le dió tantos azotes, que le dejó por muerto. Llamad, Señor Andrés, ahora, decía el labrador, al desfaceador de agravios"...

De donde resultó que el favor de Don Quijote se convirtió en desfavor, y el beneficio en mayor daño. Y así en vez de bendiciones tuvo que oír mohino, corrido y avergonzado de boca del mismo Andrés lo que se lee en el capítulo XXXI... "él me paró tal, que hasta ahora he estado curándome en un hospital del mal, que el mal villano entonces me hizo; de todo lo cual tiene vuestra merced la culpa... Por amor de Dios, señor caballero andante, que si otra vez me encontrase, aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgracia, que no será tanta, que no sea mayor la que vendrá de su ayuda de vuestra merced."

Entonces cuando ya era tarde y sin remedio cayó en la cuenta Don Quijote del desatino que hizo con marcharse, y así dijo: "El daño estuvo en irme yo de allí; que no me había de ir hasta dejarte pagado".

Pues bien; ese mismo dispa-

te, de tal magnitud, que no hay corto de vista a no ser completamente ciego, que no lo vea, quien muchos, aun de los de buena voluntad, que hubiera cometido Primo de Rivera.

Muy bien se oye decir con frecuencia, y merece plácemes, aplausos y bendiciones el paso que dió el 13 de septiembre; porque aquella situación era ya insostenible e inaguantable; estábamos abocados al caos; pero...; añaden, después de arrancar el Poder de manos de los que venían usufructuándolo con tanto daño de la nación, debió al día siguiente confiarlo a personas civiles capacitadas y *marcharse*, (justo, como Don Quijote); y haciendo eso, terminan diciendo, habría quedado a una altura inconmensurable. Efectivamente, en lo ridículo habría quedado a mucha mayor altura que el loco de Quijote. A los dos días se habrían de nuevo apoderado ¡si aun confían de nuevo apoderarse! del pueblo español los mismos amos, y habrían vuelto a matarlo con todas las consecuencias; es decir, se habría repetido la triste historia de Andrés.

Y no me detengo a demostrarlo porque es evidente; y el que no lo vea menos entendería la demostración.

## IV

### Lo que debió hacer Don Quijote, y si hizo y sigue haciendo el Directorio.

Para redimir verdaderamente a Andrés debió Don Quijote, después de lo que hizo, hacer otras dos cosas, o por lo menos una de ellas: 1.<sup>a</sup> Aniquilar o reducir a la impotencia al Amo. 2.<sup>a</sup> Retener consigo a Andrés hasta confiarle a personas suficientemente *poderosas* para defenderle, o preveerle de armas o medios bastantes para que él se defendiera.

Pues esa norma de elemental prudencia es precisamente la que ha seguido y sigue el Directorio; y ¿quién lo creyera? por seguirla es blanco de todo género de ataques por los que piensan y discurren de espaldas al sentido común.

Se acusa y se censura al Directorio de que dejando al margen los problemas vitales de la Nación, lo que no es verdad, pone



su único empeño en aniquilar (políticamente hablando) a los políticos de antaño, y en descuartar y destruir los antiguos partidos. Justo; para que no vuelvan a apoderarse del pueblo español. ¡Qué cosa más razonable y prudente y necesaria!

Pero el Directorio no limita su esfuerzo a destruir al enemigo; ha querido y quiere además armar a la víctima, para que pueda defenderse; de ahí el Somatén. Y quieré por fin, sobre todo, antes de marcharse, (y esto lo desea hace tiempo, pues saben muy bien los hombres que lo forman, que su misión es otra que la de gobernar a España), quiere, digo, confiar el poder, nó a unos cuantos hombres aislados, que por muy sobresalientes y fuertes que se los suponga, estando aislados son muy débiles para soportar tamaña carga; sino a hombres que sean como la resultante y la síntesis y el fruto de una organización vasta y robusta, cuyas raíces se extiendan y lleguen a todos los rincones de España, y absorbiendo de estos la savia y la fuerza la transmitan a aquellos hombres, que condensando en sus manos todas las energías vitales de la nación puedan defender a esta de todos sus enemigos pretéritos o futuros.

Mas para eso es rigurosamente necesario crear antes aquel organismo. Pues bien; eso y no otra cosa es la proyectada y llamada Unión Patriótica, organización verdaderamente democrática, que arrancando de todos los Municipios se vá condensando primero en los partidos judiciales después en las provincias, y por último en una Asamblea Nacional, de cuyo seno o acuerdo saldrán mañana por selección los futuros gobernadores de España.

¿Puede haber cosa más sabiamente planeada, más patriótica, más necesaria? Tienen que reconocerlo así, o no hay lógica en el mundo, hasta los mismos que impugnan la Unión Patriótica. Y en efecto conviene en lo dicho; pero ya que no pueden herirla de frente la atacan por los costados.

—Eso dicen, es una utopía, que no se ha de realizar.—Ah, pues de ello no será la culpa del Directorio, sino de los españoles.

—Trae, añaden, el marchamo del Directorio.—¿Y qué? ¿Es buena? ¿Sí o nó? ¿Es necesaria? ¿Sí o nó?—¿Sí? pues la procedencia es lo de menos; hágase el milagro,

dice el refrán, aunque lo haga el diablo.

El Directorio no es más que el arquitecto que planea el edificio, y se interesa y trabaja y llama operarios para construirlo. ¿Y quién otro ha intentado o podía intentarlo con esperanzas de éxito?—El pueblo, dicen algunos ¡oh el pueblo! el pueblo está sujeto, lo dice la historia a la ley de la inercia, y por lo tanto necesita siempre un motor, y ese motor en este caso no puede hoy ser otro que el Directorio.

Además este y no otro es el que ha echado sobre sus hombros la magna empresa de salvar a España; para ello es necesario como medio un organismo robusto y sano, que se llama Unión Patriótica como pudiera llamarse de otra manera, y ¿a quién con más títulos y con más interés corresponde buscar y poner los medios, que al que pretenda el fin?

—Mas porqué, dicen, se excluye de la Unión Patriótica, o por lo menos de los Comités a los políticos del antiguo régimen?—Prescindiendo de lo que haya de verdad o de exageración en eso, digo en términos generales muy bien hecho, ¿sería prudente meter al amo de Andrés entre los encargados de defenderlo precisamente contra él? Sería prudente poner la Unión Patriótica en manos de los que arruinaron a España?

—La Unión Patriótica, dicen muchísimos, no va a ser otra cosa que un partido político más, el partido del Directorio para asegurarse en el Poder; y para ese viaje es preferible quedarse en casa.—Es para reirse de tales afirmaciones, que sin embargo toman muchos por verdades inconcusas ¿Necesitaron los del Directorio de algún partido político para aventar de un soplo a los que parecían invencibles porque tenían en sus manos todos los resortes del Poder, y los recursos del presupuesto, y la adhesión y apoyos de sus numerosas mesnadas agradecidas? ¿Pues lo necesitarán ahora para conservarse en el Poder después de conquistado? Los que aquello dicen ¿se creen capaces de derribar al Directorio, si no está apoyado en un partido político?

Pero si el mismo argumento se vuelve contra los que lo esgrimen y lo explotan. Y en efecto; *solo* la Unión Patriótica extendida, organizada y robustecida co-

mo se pretende, y por añadidura apoyada en el Somatén tendría fuerza para arrojar del Poder al Directorio y a veinte Directorios si fuera necesario. Esto es evidente; y siéndolo ¿cómo se explica que el Directorio, si lo que pretende es conservarse en el Poder, ponga tanto interés y trabaje tanto por crear un organismo robusto como la Unión Patriótica, y una fuerza armada como el Somatén, que serían los únicos, que podrían arrancárselo? ¿No es un absurdo?

Nó, lo que prueba, y lo prueba de modo incontestable, aquel interés y trabajo del Directorio, que todos vemos, por implantar aquellos organismos, es precisamente todo lo contrario; lo que prueba es el deseo del Directorio de dejar el Poder, pero dejarlo en manos capaces de salvar a España y llevarla por la senda de la prosperidad y de la grandeza.

Los mismos enemigos del Directorio, los que cesan de propalár que *lo está haciendo muy mal*, deberían ser o nó hay lógica en el mundo, los más fervientes partidarios de la Unión Patriótica. Y la razón es clara; cuanto más pronto esté constituida la Unión y en condiciones de andar tanto antes se marchará el Directorio, y entregará el Poder a *los que lo hagan mejor* ¿No es así?

Pues no obstante sucede lo contrario, es un hecho visto de todos que el odio a la Unión Patriótica y el odio al Directorio están siempre en razón directa. ¿Cómo se explica este al parecer absurdo? ¡Ah! se explica perfectamente; y la explicación nos descubre la doblez de los enemigos de la Unión, y les arranca la careta, con que se disfrazan. Si fueran sinceros dirían: odiamos a la Unión Patriótica por la misma razón que odiamos al Directorio; a este, porque nos quitó el usufructo de la nación; a aquella por que nos puede hacer imposible recuperar lo perdido. Esa es la verdad sin disfraces.

Lo extraño y doloroso es que haya españoles de buena voluntad, que inconscientemente están haciendo el juego a los enemigos de su patria y constituyéndose en portavoces y defensores de sus teorías. Lo sensible es que haya, como hay, muchísimos, que miran *eso de la Unión Patriótica* con beatífica indiferencia, como si nada les importase; y más

sensible aún que haya no pocos que convencidos de la bondad y necesidad del medio, no se atreven sin embargo a defenderlo en público y menos a ingresar en la Unión, por miedo... ¿a qué? a que *los otros* los motejen y se rían.

Verdaderamente que necesita no poca paciencia y constancia y tesón el Directorio para no cansarse y dejar de una vez abandonados a los que no quieren salvarse. Porque, hay que vencerse, los pueblos como los individuos, jamás se han redimido ni redimirán por muchos redentores que les salgan cuando no quieren ni hacen por redimirse.

## V

## CONCLUSIÓN

Yo quisiera que mi voz, pobre por ser mía, pero atendible porque refleja la verdad, llegara a oídos de todos los españoles para decirles:

El golpe de 13 de septiembre de 1923 no fué más que el primer paso para salvar a España, semejante el que dió el Caballero de la Mancha para libertar a Andrés. Pero es necesario además que os ameís y organicéis vosotros mismos ingresando en la Unión Patriótica y en el Somatén; de lo contrario más pronto o más tarde, pero indefectiblemente, *se reproducirá en vosotros* la segunda parte de la historia de aquel desventurado.

No déis crédito a los argumentos de los enemigos de la Unión, ni menos seais su portavoz. Si habeis leído con atención lo que precede, habréis visto que tales argumentos son miserables sofismas, tan burdos, que no resisten ni el contacto de la sana crítica y del sentido común.

La Unión Patriótica es hoy el medio necesario y urgente para salvar a España. Obligados estais e interesados debeis estar en salvarla, pues su salvación es la vuestra. Luego lo estais también a poner los medios necesarios.

Por consiguiente.

¡Españoles de buena voluntad! daos prisa a ingresar en la Unión Patriótica.

UN PATRIOTA

## Somatenes

A efectos de organización y buena marcha referente al Somatén del Partido y principalmente al de este Distrito Municipal de Ciudad Rodrigo, se interesa de todos los Somatenes de este último (categorías e individuos que ten-



gan en su poder nombramiento o carnet de Somatén expedido por la Comandancia General de esta 7.<sup>a</sup> Región) el que comparezcan al salón de Juntas de la Casa Consistorial de esta Ciudad con objeto de pasar revista y reseñar las armas el día 25 del actual y hora de las diez y nueve. Debiendo llevar y presentar en este acto, arma larga y corta de fuego (si son categorías), o solo arma larga (si son individuos), y estas han de ser las que deseen destinar para el servicio del Somatén (condición indispensable para ello); también llevarán el distintivo y porta-fusil reglamentario, los que los posean en la actualidad e igualmente dos fotografías del tamaño aproximado al del rectángulo de dichos nombramientos o carnets; una para adherirlo a los mismos y otra para la reseña o ficha a enviar a la Comandancia General.

Si algún Somatén no pudiera, por causa justificadísima, verificar su asistencia al acto, deberá ponerlo, con anticipación y por escrito, en conocimiento del Cabo del Distrito don Juan Aparicio o de esta oficina Auxiliar a efectos del Reglamento, en caso contrario.

También se pone en conocimiento de los referidos Somatenes, que en conformidad a cuanto proviene el Reglamento sus artículos 52, 63 y 69, y siendo el toque de campana, uno de los medios rápidos para llamada al Somatén en caso de alarma y por tanto para prestar auxilio, se ha acordado por las Categorías del Partido y Distrito el que la del reloj del Ayuntamiento dé dicho toque en la siguiente forma: cuatro campanadas seguidas y rápidas seguidas de un silencio de cinco segundos; otros dos toques iguales en número de campanadas y rapidez e iguales intervalos de silencio. Al terminar los tres grupos de toques y silencio, se dará un solo golpe seco de campana si la reunión es la Plaza Mayor; dos golpes secos, si ha de efectuarse en la Glorieta del Arrabal de S. Francisco; y tres golpes secos si ha de efectuarse en la cabecera del puente del Arrabal de este nombre..

*El Capitán Auxiliar.—Eugenio G. Amador.*

## UN HOMBRE MUERTO

El día 17 del actual, y en el término municipal de Pedrotoro hallóse el cadáver de un hombre que más tarde identificado resultó ser el vecino de esta Ciudad, Lorenzo Prieto, de oficio tejero.

Parece ser que marchó con intención de hacer una carga de leña, antes de cuya terminación falleció.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, ordenándose el traslado al Depósito Municipal del Cementerio, donde por el médico señor Yepes y el practicante de turno señor Galán, en presencia del Juzgado, se realizó la autopsia, resultando haber sido causa del fallecimiento una congestión cerebral.

## VOX POPULI

Mucho nos ha sorprendido el que sin solemnidad alguna, hayan sido colocadas en el antiguo paseo de la Esta-

ción las correspondientes placas dedicatorias de dicha avenida al Duque de Tetuán.

Sr. Alcalde: V. S. que es tan amante de la higiene pública y moralidad, no podría suplicar al Sr. Director de la Compañía Salamanca a la Frontera Portuguesa, la colocación de una pantalla ante el evacuatorio de la Estación?

Hemos notado que algunos automovilistas dan las vueltas en las calles y principalmente en las entradas de la Ciudad sin hacer sonar las bocinas de sus coches, lo que constituye un serio peligro para los transeuntes.

No se podría poner remedio ya advirtiendo convenientemente a los conductores, o ya imponiéndoles algún correctivo si fuere menester?

## DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos, don Salvador Sánchez, don Dionisio Rodríguez y don Cayetano Egido de Villavieja; don José Yepes de Valladolid; don Severiano Alonso de Sepulcro-Hilario; don Carlos de Ojesto de San Martín de Trevejo.

—Han regresado: de Madrid don Emilio Moreno y señora, don Julián Hervalejo, doña Josefa Picado e hija; de Vigo el M. I. Sr. don Agapito Fernández Carreras, Deán de esta S. I. C. de Salamanca don Juan Estévez y las señoritas Pilar y Lucía Martín; de Navasfrías don Pedro Lemus y don Julián Borreguero; de Villar de Ciervo la bella señorita Carmen Vicente.

—Han salido: para Tuy don Perfecto González; para Navaefrías don Ricardo Sangalo; para Madrid don Rafael Cuadrado; para Fuentes de Oñoro don José Torres; para Roma el aprovechado alumno de este Seminario don Tomás Sánchez Peinado; para Melilla en uso de permiso don Juan Leiva.

—Por méritos y servicios de campaña, se ha concedido por segunda vez ascenso a nuestro valiente paisano don Julián Rubio López, capitán de Infantería del grupo de Regulares indígenas. En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra del día 4 de este mes se publica una relación sucinta de los méritos y servicios que han motivado su último empleo, en cuya relación se pone de relieve sus relevantes dotes de mando, su decisión y arrojo en numerosos hechos de armas que se detallan, en los que se lanzó al asalto a la cabeza de las fuerzas de su mando contra posiciones ventajosas y difíciles del enemigo con feliz éxito y distinguiéndose notablemente y mereciendo ser felicitado en el campo por los jefes de la columna.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena a su distinguida familia y nos felicitamos también que nuestra legendaria Ciudad cuente entre sus hijos tan bravo oficial.

—Con objeto de restablecerse de la enfermedad adquirida en campaña, se encuentra en nuestra Ciudad el Teniente de Infantería de Ceuta don Francisco Pata.

—El día 14 en el tren mixto, marcharon a Salamanca los oficiales don Joaquín Gallego y don Angel Sánchez, un herrador y nueve soldados del Regimiento Cazadores de Albuera número 16, conduciendo 41 caballos.

## NECROLÓGICAS

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en el Hospital Militar de Tetuán nuestro buen amigo, el bizarro alférez don Eugenio Criado.

—También ha muerto en el vecino pueblo de Sahugo el virtuoso sacerdote Coadjutor de aquella parroquia don Francisco Manchado Vegas.

Suplicamos una oración por el alma de los finados.

## GOBIERNO MILITAR

El día 9 del corriente se celebró en uno de los locales de la Comandancia de Carabineros un consejo de guerra para ver y fallar la causa contra un carabiniere por maltrato de obra a Superior, presidiendo el acto el Teniente Coronel Jefe de dicha Comandancia don Sixto Martínez, y asistiendo como vocales los Capitanes don Daniel Serradilla, don Alfonso López, don Laureano Sánchez, don Fernando Carbajosa, don David Lozano y como suplentes don Vicente Sanz y don Esteban Pérez; Vocal ponente y fiscal el teniente auditor de segunda don Pedro Fernandez y don Rafael López.

## NOTICIAS

Se nos ha enviado una nota detallada de la colecta efectuada entre los chauffeurs y amigos para costear un funeral por el alma del conductor Eliseo Rivas, víctima de un accidente automovilista.

Apremio de espacio impide insertar la íntegra, limitándonos a publicar el siguiente resumen: Cantidad recaudada, 175,50. Gastos, 156,35. Restan 19,15 que serán entregadas al Hospital de la Pasión.

En los Juegos Florales que con ocasión de la Coronación de la Virgen de la Montaña, se celebran en la capital de la vecina provincia de Cáceres, ha sido adjudicado el primer premio a la inspiradísima composición titulada «La Virgen de la Montaña» original de nuestro estimado amigo don Francisco Romero, Magistral de la S. I. C. de Zamora.

Efusivamente le felicitamos.

El día 10 del corriente fué firmado en Salamanca el contrato de arrendamiento de la casa-cuartel donde en breve se instalará la Subinspección y Comandancia de Carabineros, a su definitivo traslado a la Capital de la Provincia.

Sin comentarios.

*Ninón* de Guy Wirta. Es la XV de las novelas escogidas, publicadas este año de la «Colección Princesa» editada por E. Subirana en Barcelona.

Es una preciosa novela de costumbres aristocráticas muy interesante y de alto sentido moral muy apropiado para las jóvenes, por el ejemplo de abnegación cristiana que desarrolla en toda la acción su simpática heroína Ninón Rosa.

En el «Boletín Oficial», aparece el contingente de mozos con que contribuirá la Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo número 91.

El número de mozos del reemplazo de 1924 declarados soldados que sirven de base de cupo, es de 897

El id. de reclutas que corresponden a esta Caja con que contribuirá a formar el cupo de filas del contingente es de 502.

El id. de mozos procedentes de revisión declarados soldados que deben servir en filas es de 73.

El id. de id. que han terminado sus prórrogas y les corresponde servir en filas es de 18.

Total de mozos que se incorporan: 593.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad para Ciudad Rodrigo y su partido don Juan Manuel Montero García Conde.

Por el Administrador General del Tesoro Público, ha sido prorrogado el plazo para la adquisición de cédulas personales hasta el día 31 de octubre.

## LEA UD. ANUNCIOS DE SEXTA PLANA.

PERDIDA de un gatito negro y blanco, con collar de cuero encarnado y una cencerrieta. La persona que dé noticia de él en la Redacción de este Semanario, será gratificada.

## AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión.

Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

## SE DESEA

para fuera de la localidad, maestro en el ramo de Pastelería y Dulcería. Informes en la imprenta de este Semanario.

## SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDAN. Una tierra al teso de San Francisco de 18 fanegas de sembradura, otra a las Cabrerizas de 11 fanegas, otras dos a Serranos de 6 fanegas, un cuadro al camino del tejero de San Agustín de cinco cuartillas, otro cuadro a la Chamorrilla de 1 fanega. Todas en la socampana de esta ciudad. Para entenderse de precio y condiciones con don Manuel Martín Cascón, Abogado.

Imprenta y Librería de Celestino Iglesias  
Plaza Mayor, 21, Ciudad Rodrigo.



SECCION DE ANUNCIOS

**Tejidos, Paquetería y Pañería**  
**TOMAS VIDRIALES**  
 Plaza de Béjar, 1

**DE INTERÉS:**  
 Se están recibiendo importantes cantidades de artículos para la temporada de invierno, y en especialidad **Abrigos, Pellizas, Mantas** y géneros de punto, todo a precios reducidos.

**EL LUVRE**

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

**LIQUIDACIÓN VERDAD**

*Plaza de Béjar, 7*

**CASA MARCOS**  
 JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

**Esmero, prontitud y economía**  
**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**  
 PLAZA MAYOR, 11.

**Talleres SANDOVAL S. A.**  
 ZARAGOZA  
 Capital: 1.000.000 de pesetas

Fundición y Construcción de Máquinas para trabajar la madera, hierro y metales.

Informes: Agustín de San Ezequiel  
 General Pando, 15. Ciudad Rodrigo

**EL CARMEN** FÁBRICA DE JABONES  
**JUAN FRANCISCO LÓPEZ**  
 Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

*El mejor sistema de propaganda es el anuncio en la prensa.*

**ES EL QUE MAS SE LEE**

*Anúnciese Ud. en*  
**MIROBRIGA**  
*y aumentarán sus ventas.*

**RESERVADO**

¿QUIERE VESTIR CASI GRATIS?  
 COMPRE EN LA CASA  
**CALIXTO BALLESTEROS**  
 Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de punto.—Cuellos, Sombreros y Gorras.—Faldones y Gorros.—Lanas para trajes de señoras.—Corsés y Ropa hecha.  
 ENLOSADO, 17, CIUDAD RODRIGO.

Por 20 pesetas, precioso corte de traje para caballero.	Por 18 pesetas, una pelliza paño pluma.
Por 25 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra.	Por 5 pesetas, una capa pirineos cuadros para señora.
Por 35 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra y corbata.	Por 2'50 camisetitas para caballero, muy fuertes y un sin número de artículos por el orden.
Por 50 pesetas, un corte de estambre y regalo de un corte de pantalón.	Hay sombreros para señores sacerdotes. últimos modelos.
Por 20 pesetas, traje completo de pana para caballero.	Haciendo compras desde 25 pesetas en adelante conseguirá V. buenos regalos completamente gratis.